San Miguel de Tucumán,

EXP - FBQF - ME - 5851 / 2023

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, solicitan una la designación transitoria del LIC. JULIO NICOLAS ARGAÑARAZ AYBAR en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina "MICROBIOLOGIA", (Cát. Inmunología Básica y Clínica) con atención a Inmunoquímica del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Inmunología, cuenta con un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de su titular Dra. Yanina Noralí Kolling;

Que mediante nota DGPRES Nº 1580/2023 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT, se autoriza la partida presupuestaria para atender lo solicitado;

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

(Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo)

RESUELVE:

Art.1º)- Designar interinamente al LIC. JULIO NICOLAS ARGAÑARAZ AYBAR en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina "MICROBIOLOGIA", (Cát. Inmunología Básica y Clínica) con atención a Inmunoquímica del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año.

Art.2°)- Atender lo dispuesto en el Art.1°) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 1580/2023 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.

Art.3°)- Pase a consideración del Honorable Consejo Directivo.

Resolución con firma electrónica de: Dra. María Inés Gómez, Decana – Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica – Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica



Resolución Nº: RES - FBQF - DGAD - 3147 / 2023

Resolución: RES - FBQF - DGAD - 3147 / 2023

Hoja de firmas